INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0682-AD-85

Lima, 24 de DICIEMBRE de 198 5

Visto el OF.N°485-FPV-85 de la Federación Peruana de Voleibol, que ha motivado el expediente N°5546;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que la jugadora Cecilia Tait Villacorta, viaje a la República de China Popular, en representación del Perú, para que conforme el Equipo "Estrellas del Mundo", a realizarse del 20 al 31 de diciembre de 1985;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes, Dirección Nacional de Medicina Deportiva y de conformidad con el artículo 9 numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte.

SE RESUELVE

Art.Primero.- AUTORIZAR a la señorita CECILIA TAIT VILLACORTA, jugadora del Seleccionado Nacional de Voleibol, para que viaje a la República de China Popular, para que conforme el equipo "Estrellas del Mundo", a realizarse del 20 al 31 de diciembre de 1985.

Art.Segundo.- De conformidad con el artículo 77 la jugadora antes indicada está exonerada de los siguientes tributos:

1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y Decreto Legislativo 209que grava el valor de los pasajes aéreos.
2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL. 22317 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Art.Tercero.- Lo antes indicado no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF.DINAD
MMB.glm.
5546.

RES.N° 0682-AD-85 de 24.12.85.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL

OF. 485-FPV-85 de 13-12-85

NUMERO 5546

REF:

Fecha de INGRESO: 16-12-85

Hora: 10:15 AM

Numero de Folios: (01) UNO

Registrado por: Antero

ASUNTO: Solicita autorización de viaje de la Srta. Cecilia Tait, a la Rep. Popular China.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5546

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5546

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5546

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5546

No. de folio

Observaciones:

2

RES.N° 0682-AD-85 de 24.12.85.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL

OF. 485-FPV-85 de 13-12-85

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO: 16-12-85

Hora: 10:15 AM

Numero de Folios: (01) UNO

Registrado por:

ASUNTO: Solicita autorización de viaje de la Srta. Cecilia Tait, a la Rep. Popular China.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

de voleibol.

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINAD

Remitido por: OTDA

Recibido por:

Fecha 16.12.85 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
XX CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION XX TRAMITAR

No.

No. de folio 01

Observaciones:

1

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15-A - TELEFONO 248775
E S T A D I O N A C I O N A L
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
6WD

Lima, 13 de Diciembre de 1985

OFICIO Nº 485-FPV-85

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
REGISTRO
Fecha 16/12/85
Firma

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
5546
10.15
RECIBIDO

Señor
Alfredo DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente

ASUNTO: AUTORIZACION PARA VIAJE DE LA SRTA. CECILIA TAIT A LA REPUBLICA DE CHINA POPULAR, SOLICITO.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle de que la Srta. Cecilia Tait Villacorta, jugadora perteneciente al Seleccionado Nacional de Voleibol, cuyo Club de orígen es el Deportivo Social Bancoper, ha sido designada por la Federación Internacional de Voleibol para que conforme el Equipo "Estrellas del Mundo" que jugará en la República de China Popular del 20 al 31 del mes en curso.

En tal sentido, mucho le agradeceré que de acuerdo a las disposiciones vigentes, se sírva extender la autorización del Instituto de su digna Dirección, para que la Srta. Tait pueda asistir al compromiso deportivo antes señalado, en representación de la Federación Peruana de Voleibol.

Sin otro particular, válgome de la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
PRESIDENTE

Federación Peruana de Voleibol
PRESIDENTE

ORM/msm.-